

ACTA DE REUNIÓ/ACTA DE REUNIÓN

Comissió CAT extraordinària ampliada de Grau en Enginyeria en Disseny Industrial i Desenvolupament de Productes/Comisión CAT extraordinaria ampliada de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos

Informació bàsica/Información básica

Data/Fecha: 14/01/2021 12:30

Responsable d'acta/Responsable de acta: Reig Pérez, Miguel Jorge (Secretario/a)

Descripció/Descripción: La reunió, que serà enregistrada, es realitzarà a través de la plataforma TEAMS-equip CAT GID/ La reunión, que será grabada, se realizará a través de la plataforma TEAMS-equipo CAT GID

Assistents/Asistentes

Comisión Académica de Título de Grado - Centro-143/Comisión Académica de Título de Grado - Centro-143:

Secretario/a - Reig Pérez, Miguel Jorge (mjreig@mcm.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Colomer Romero, Vicente (vicoro@mcm.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Díaz García, Pablo (pdiazga@txp.upv.es)

Director Académico De Título - Ferrándiz Bou, Santiago (sferrand@mcm.upv.es)

Vocal - Hernández Genis, Francisco Javier (fraherge@upvnet.upv.es)

Alumno/a - Martínez González, Inés (inmargon@epsa.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Peidro Payá, David (dapeipa@upv.es)

Personal Docente E Investigador - Pérez Fuster, Joaquín (jperez@dig.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Rey Tormos, Romina María del (roderey@fis.upv.es)

Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad -
Rico Esteve, Juan José (jjrico@epsa.upv.es)

Excusen la seua assistència/Excusan su asistencia

Personal Docente E Investigador/*Personal Docente E Investigador* - Agud
Albesa, Lucia (lagudal@mat.upv.es)

Convidats/Invitados

Botella Trelis, Ana Paloma (apbotell@idm.upv.es)
Colomer Romero, Vicente (vicoro@mcm.upv.es)
Díaz García, Pablo (pdiazga@txp.upv.es)
Díaz-Madroñero Boluda, Francisco Manuel (fcodiama@doe.upv.es)
Jorda Mora, Enrique (ejorda@mat.upv.es)
Jordá Vilaplana, Amparo (amjorvi@upvnet.upv.es)
Miró Orozco, Ignacio (imiro@eln.upv.es)
Picó Silvestre, Juan Francisco (juapisil@cpa.upv.es)
Pérez Bernabeu, Elena (elenapb@eio.upv.es)
Sastre Mengual, Carlos (csastre@disca.upv.es)
Satorre Aznar, Miguel Ángel (msatorre@fis.upv.es)
Segura Alcaraz, Jorge Gabriel (jsegura@mcm.upv.es)
Sempere Ripoll, María Francisca (fsempere@omp.upv.es)
Sirvent Mira, José Ignacio (jsirvent@dpi.upv.es)

Ordre del dia/Orden del día

1. Aprovació, si escau, del criteri de desactivació d'assignatues optatives del grau
Aprobación, si procede, del criterio de desactivación de asignaturas optativas del grado.
2. Aprovació, si escau, de la proposta de repartiment de POD 2021/22 de la titulació.
Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de POD 2021/22 de la titulación.
3. Aprovació, si escau, de les addendes de modificació de guies docents d'assignatures del quadrimestre A, per adaptar-les a la no presencialitat
Aprobación, si procede, de las adendas de modificación de guías docentes de asignaturas del cuatrimestre A, para adaptarlas a la no presencialidad

Desenvolupament de la sessió/Desarrollo de la sesión

1. Aprovació, si escau, del criteri de desactivació d'assignatues optatives del grau

Aprobación, si procede, del criterio de desactivación de asignaturas optativas del grado.

El Sr. Miguel Reig informa que, a propuesta del Sr. Santiago Ferrándiz, se ha introducido este punto antes del siguiente punto del orden del día para prevenir este criterio de cara a futuros repartos de POD en el título cuando exista déficit de créditos y se deba decidir la desactivación de asignaturas optativas.

El Sr. Santiago Ferrándiz justifica la inclusión de este punto a raíz de que, en la reunión anterior, se señaló que la propuesta de reparto de POD presentada por el Sr. Reig era ya deficitaria en créditos y que se advirtió del problema que puede haber en el futuro de no tener disponibilidad de suficientes créditos para mantener la optatividad existente. Debido a que las decisiones que se adoptan en la CAT para activar asignaturas pueden estar definidas en base a criterios de líneas estratégicas, no existe criterio que permita la desactivación al margen del número de alumnos por debajo de 10 y posibles definiciones de líneas estratégicas en la titulación que dejen a otras asignaturas en segundo plano frente a dichas líneas.

El Sr. Santiago Ferrándiz propone un criterio de desactivación que tenga validez de, al menos, un periodo de 4 años y que contemple:

- El número de alumnos matriculados durante ese periodo de valoración en la asignatura evaluada.*
- El grado de interés o preferencia de la asignatura definido a efectos de líneas o paquetes estratégicos de asignaturas dentro de la titulación durante ese periodo de valoración, a definir con posterioridad.*

El Sr. Pablo Díaz muestra su acuerdo con lo expresado y propone que se deben decidir dichas líneas o paquetes estratégicos antes de vetar o no la activación de una asignatura en POD si existe disponibilidad de créditos, y que es conveniente que la CAT aborde ya la orientación que se le quiere dar a la titulación para poder decidir en el futuro qué se debe activar o desactivar en función de la disponibilidad de POD.

EL Sr. Vicente Colomer señala que las asignaturas deben valorarse en términos de matriculación de alumnos y coincide con la opinión del Sr. Díaz de decidir las líneas estratégicas que son convenientes para que la satisfacción de los alumnos se mejore.

El Sr. Santiago Ferrándiz abunda en la problemática de los alumnos egresados que adolecen de falta de conocimientos necesarios y que ha sido declarada por las empresas, cuya opinión debe ser tenida en consideración para definir dichas líneas estratégicas.

El Sr. Joaquín Fuster incide en el problema del exceso de asignaturas optativas y que, si se mantiene este criterio de 4 años, puede haber problemas de valoración de asignaturas recién activadas. También abunda en que las asignaturas optativas son un apoyo y complemento a las asignaturas troncales y que

*no pueden considerarse como fundamentales, al tiempo que un exceso de asignaturas optativas puede provocar una reducción de desdobles en las troncales que deterioren la calidad del núcleo de la docencia en el título.
Tras un debate sobre las observaciones e indicaciones antes indicados, se propone la votación de la propuesta presentado por el Sr. Santiago Ferrándiz, siendo aprobada por mayoría.
Se aprueba por mayoría el criterio de desactivación de asignaturas optativas*

2. Aprovació, si escau, de la proposta de repartiment de POD 2021/22 de la titulació.

Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de POD 2021/22 de la titulación.

El Sr. Miguel Reig señala que las propuestas que se han incluido en la documentación de la reunión son la presentada en la reunión anterior de la CAT, donde no se contempla la activación de la asignatura Innovaciones en Textiles en el semestre 3A y con las cautelas que se reseñaron en dicha reunión; y la misma con la inclusión de dicha asignatura, aprovechando el trasvase de créditos desde el título de GADE que permite su activación.

Asimismo, indica que, tras consultar al Departamento de Lingüística Aplicada y contando con su visto bueno, se considera adecuado trasladar las asignaturas idiomas transversales de Francés y Alemán al semestre 4A para evitar la acumulación de optatividad en el semestre 3A, manteniéndolas en 6 ECTS y sin aplicar la mejora prevista en los informes de seguimiento de cambio a 4,5 ECTS.

El Sr. Pablo Díaz recuerda que en anteriores reuniones de la CAT se definió el conjunto de asignaturas optativas de la rama textil como línea estratégica dentro de la titulación y que sea tomado en consideración por los miembros de la CAT, aunque en el futuro se estudie si es conveniente o no su mantenimiento dentro de la titulación.

Se pone a votación las dos propuestas presentadas resultando los siguientes resultados:

- 3 votos a favor de la propuesta 1.*
- 3 votos a favor de la propuesta 2.*
- 3 abstenciones.*

Como consecuencia de este resultado, se decide elevar a la Junta de Escuela ambas propuestas para que se decida cual de las dos propuestas se debe aprobar para completar el reparto del POD en la titulación, no siendo aprobada ninguna de ellas en la presente reunión.

3. Aprovació, si escau, de les addendes de modificació de guies docents d'assignatures del quadrimestre A, per adaptar-les a la no presencialitat
Aprobación, si procede, de las adendas de modificación de guías docentes de asignaturas del cuatrimestre A, para adaptarlas a la no presencialidad

Tras el debate entre los asistentes sobre los detalles de este punto, se aprueba por asentimiento la adenda presentada (EXPRESIÓN ARTÍSTICA-10333 semestre A)

El Sr. Miguel Reig recuerda que, de cara al semestre B, deben completarse las adendas de las guías docentes para contemplar los cambios de metodologías docentes y/o de evaluación como consecuencia del desarrollo de la modalidad de docencia online y/o semipresencial, recomendando que se atienda por parte del todo el profesorado.

No habiendo más intervenciones ni temas que tratar se levanta la sesión siendo las 13:45 horas.

Se aprueba, por asentimiento, la adenda de la asignatura anual EXPRESIÓN ARTÍSTICA (10333)